

Capítulo I.

1. Aspectos Generales.

1.1 Nombre del Centro Escolar: Centro Escolar Colonia El Coco

1.2 Código de distrito: 05 - 21

1.3 Código de administración: 14851

1.4 Teléfono y fax : 502 - 0003

1.5 Director: Profa. Helen Maritza Gámez Rodezno

1.6 Forma de Administración:

El Centro Escolar es administrado por el Consejo Directivo Escolar (CDE), lo que implica la conformación de una directiva conformada por Padres y madres de familia, alumnos / as, maestros /as y el director /a del Centro Escolar, la cual es la que se encarga de todo el manejo financiero del Centro Escolar.

1.7 Población docente:

El número de docentes que laboran en este Centro Escolar es de diez y ocho maestras y diez maestros, distribuidos en diferentes secciones.

1.8 Población estudiantil:

Este año hubo una matrícula de 437 alumnos, de los cuales, 185 son niñas y 252 son niños.

1.9 Turnos que se atienden: Matutino y vespertino.

1.10 Ubicación geográfica:

El Centro Escolar Colonia El Coco, se encuentra ubicado en la colonia el Coco, al lado norte del municipio de Chiltiupan en el departamento de La libertad.

1.11 Localización:

El Centro Escolar Colonia El Coco se puede acceder a través de la calle principal de la Colonia El Coco, la cual conduce a la calle de la cumbre, que conecta a todos los municipios de la llamada Cordillera del Bálsamo con la cabecera departamental Santa Tecla, también se puede acceder a través de la carretera litoral a la altura del kilómetro 52, tomando el desvío hacia Chiltiupan y

una vez ubicado en el municipio, recorrer un kilómetro y medio al norte hasta llegar a la Colonia El Coco, que es en donde esta ubicado el Centro Escolar.

1.12 Descripción de infraestructura:

El Centro Escolar posee una infraestructura compuesta por tres aulas construidas con sistema mixto las cuales se distribuyen de la siguiente manera: aula # 1 Primer grado por la mañana y sexto grado por la tarde, en el aula #2 funciona segundo grado "A" por la mañana y segundo grado "B" por la tarde y en el aula # 6 funciona la sección de parvularia por la mañana primer grado "B" por la tarde, también se cuenta con un salón construido en sistema mixto en el que funcionan la Dirección del Centro Escolar y El Centro de Computo, por los efectos de la demanda estudiantil, se ha improvisado dos aulas mas construidas de madera y lamina, las cuales se distribuyen así: aula #3, tercer grado por la mañana, cuarto y quinto grado por la tarde, aula # 4 séptimo grado por la mañana, octavo y noveno grado por la tarde, también se cuenta con una bodega y servicios sanitarios, construidos con sistema mixto, además se identifica una estructura mas construida de madera y lamina en la funcionan una cocina de gas, una cocina de leña y una pequeña bodega para materiales de desecho. Los servicios sanitarios cuentan con su propia fosa séptica y al centro de la construcción se cuenta con un tanque de reserva de agua, con la que se alimenta el consumo y la limpieza de los servicios sanitarios además el centro cuenta con un muro perimetral que protege la mitad de la estructura, mientras que la otra mitad es protegida con una cerca perimetral en mal estado, la estructura cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua y telefonía.

1.13 Marco histórico:

En el año de 1990, la hermana religiosa Concepción Rita Meléndez solicito a la Sociedad Cooperativa de Caficultores de Chiltiupan, la donación de un terreno con la intención de construir un centro vocacional o un instituto Nacional, pero al poco tiempo dicha religiosa falleció, lo cual estanco el proceso de donación a pesar de haber sido aprobado por la Cooperativa, posteriormente en el año de 1994, en asamblea general de socios se presento una pieza de correspondencia de manos de la licenciada Ada Lorena Chinchilla, coordinadora del Sistema de Educación a Distancia, sub región Central Metropolitana del Ministerio de Educación, en la cual se solicitaba la donación de un terreno para construir un edificio en el que funcionaria el Programa de Educación a Distancia e Instituto Nacional, consiguiéndose la donación de 2,048 varas cuadradas ubicadas en un terreno propiedad de la cooperativa ubicado en la Colonia El Coco sobre calle nacional vía la cumbre.

Posteriormente en el año de 1998, durante la administración del consejo municipal del Sr. Juan Alas y gracias a los esfuerzos de la Cooperativa de Caficultores de Chiltiupan, Banco Hipotecario de El Salvador, Alcaldía Municipal de Chiltiupan, Ministerio de Educación, la comunidad y el aporte económico del Fondo de Inversión Social se obtuvo el presupuesto para la construcción, pero para ese entonces la cooperativa había adquirido grandes deudas por lo que tuvo que hipotecar todas sus propiedades, incluido el terreno que se había donado para el Centro Escolar por lo que la construcción tuvo que esperar hasta el 12 de noviembre de 1998, cuando a través de la gestión del Ministerio de Educación, y las autoridades del Consejo Municipal, lograron la escrituración del inmueble a nombre del Ministerio de Educación, siendo hasta el año 2,000 que el Centro Escolar abre sus puertas con solamente un maestro que era el profesor Edgardo Rolando Zelaya Díaz, posteriormente fue nombrada por el Ministerio de Educación la maestra Helen Maritza Gámez, finalizando ese año con la atención a cuatro

secciones por los dos maestros antes mencionados y con dos aulas construidas, para el año 2002 la demanda creció y se agregaron los maestros Efraín Pérez Rosales y María Antonia Valdés, ampliándose la cobertura de atención hasta sexto grado, siendo para el año de 2003 que se construyó el aula para parvularia y se agregó a la planta de maestros la compañera Elsi Maribel Alas de Palma, atendándose en la actualidad desde parvularia hasta noveno grado.

1.14 Historia de desastres:

El Centro Escolar Colonia El Coco, es una institución educativa con modalidad oficial, administrada por un Consejo Directivo Escolar (CDE) fundada en el año 2000 contando con una población estudiantil de doscientos cincuenta alumnos de manera presencial y en la modalidad de estudios a distancia.

En los cuatro años de existencia del centro educativo, se ha enfrentado los terremotos del año 2001, los cuales debido a que la escuela fue construida sobre un terreno terracedo, provocaron una grieta de veinte centímetros de ancho por treinta y seis metros de longitud, que atravesaba el centro de norte a sur, la cual fue rellenada y compactada, también se sufrió el derrumbe del muro del lado norte del Centro Escolar, se dañaron los pisos y la estructura de los servicios sanitarios, de todo esto se llevó información al Ministerio de Educación y se obtuvieron algunas reparaciones.

Los daños causados por los terremotos no se limitaron a daños físicos, si no también se trascendió a los daños a nivel emocional, los que causaron ausentismo y deserción escolar.

En el año de 2003, azotó un fuerte viento en el mes de diciembre que destruyó el techo de la cocina y arranco el portón principal, siendo reparados tales daños con el bono de calidad que el Ministerio de Educación brinda a los Centros Escolares al principio del año lectivo, al inicio del presente año, los techos fueron destruidos por la delincuencia que azota a nuestro país.

El Centro Escolar como la mayoría de los mismos en el interior de el país, se encuentran amenazados por múltiples amenazas y nuestro estado de vulnerabilidad es grande, lo que se ve mitigado por la unidad de la comunidad educativa que permite seguir adelante.

1.15 Marco legal:

El presente marco legal lleva como fin amparar el trabajo a ejecutar, sobre la base de este plan de emergencia y gestión.

- **Según nuestra Constitución de La Republica:**

Titulo II, Referente a los derechos y garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

“Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos”.

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su título II Capítulo I, referente al sistema educativo, y Capítulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.

El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

- **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguientes artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

1.16 Misión.

Que el comité de emergencia escolar cuente con un plan de emergencias escolar que conlleve a organizar acciones y actividades que se ejecuten en caso de un evento adverso provocado por la naturaleza o por la mano del hombre, en donde se ponga en peligro la vida y los bienes de la comunidad educativa.

1.17 Visión.

Ser un Comité de Emergencia Escolar con capacidad de respuesta adecuada en caso de eventos adversos naturales o provocados por el hombre.

1.18 Objetivos:

1.18.1 Objetivo general.

Organizar, preparar y capacitar a la comunidad educativa para enfrentar adecuadamente emergencias o desastres, trabajando previamente en la identificación y reducción de las vulnerabilidades en el Centro Escolar.

1.18.2 Objetivos específicos:

1. Elaborar de manera participativa un plan de emergencia que se convierta en una herramienta útil en la consecución de un Centro escolar mas seguro.
2. Elaborar un listado de vulnerabilidades existentes dentro y fuera del Centro Escolar.
3. Identificar las zonas mas seguras al interior del centro y señalarlas como zonas de evacuación.
4. Definir actividades que permitan la disminución del riesgo.
5. Identificar los recursos disponibles en caso de emergencia.
6. Preparar a la comunidad educativa mediante programas constantes de capacitación.
7. Realizar pruebas y evaluaciones al Plan de Emergencia Escolar a través de simulaciones y simulacros.
8. Estimular la participación del Centro Escolar en actividades de preparación para desastres en la comunidad.

1.19 Justificación:

El historial de desastres en el país es bastante amplio, los daños generados por los eventos adversos han sido cuantiosos principalmente en las zonas rurales en donde las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades es mas intensa, tal es el caso de los municipios de la llamada Cordillera del Bálsamo, los cuales fueron mayormente afectados durante los terremotos del 2001, misma vulnerabilidad que esta presente en los Centros Escolares de tales municipios que unida a la poca organización de las comunidades educativas respectivas, hace mas que necesario la planificación de actividades que permitan la disminución de las vulnerabilidades y facilitar una respuesta adecuada en caso de emergencias o desastres por lo que este Centro Escolar esta dispuesto a organizarse y preparar un plan de Emergencia Escolar con el apoyo de las personas de la Cruz Roja y estar así preparados par enfrentar cualquier situación de desastres.

1.20 Propósito:

Organizar y preparar adecuadamente a la comunidad educativa para brindar una respuesta adecuada a toda situación de desastre o emergencia de origen natural o provocada por el hombre.

1.21 Metas:

1. Involucrar a la comunidad educativa en la elaboración y seguimiento del Plan de Emergencia Escolar.
2. Hacer un análisis adecuado del riesgo a que esta expuesta la comunidad educativa.
3. Identificar, señalar adecuadamente, e informar a la comunidad educativa sobre las zonas más seguras del Centro Escolar y sus rutas de acceso.
4. Dar seguimiento a la definición de actividades de mitigación de las vulnerabilidades encontradas.
5. Obtener un listado de recursos existentes en el Centro Escolar y su entorno
6. Gestionar a nivel del Ministerio de Educación y de instituciones de servicio, programas de capacitación en el área de los desastres.
7. Realizar simulaciones y simulacros que permitan probar y adecuar el plan de emergencia escolar a las necesidades reales del Centro Escolar.
8. Involucrar al Centro Escolar en las actividades de preparación y respuesta a nivel del Comité de Emergencia Municipal.

Capítulo II

2. Estructura Organizativa del Comité.

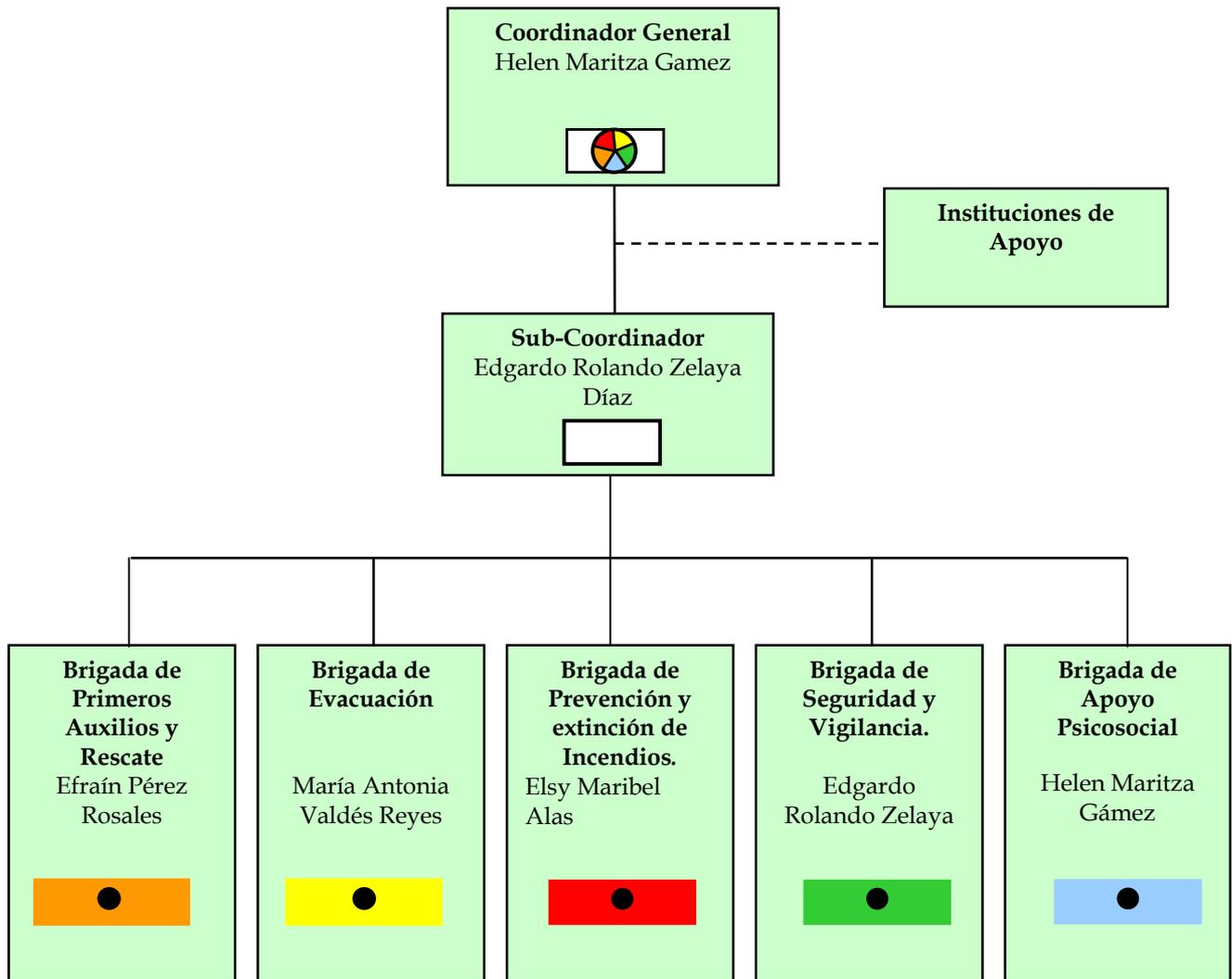
A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar del Centro Escolar Colonia El Coco. La organización está diseñada con el objetivo de integrar tanto a maestros como alumnos y padres de familia en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación, mitigación y respuesta del comité de emergencia escolar.

La estructura está compuesta por un coordinador general que es la directora del centro educativo y coordinadoras y coordinadores de brigada, esta responsabilidad recae en los docentes los cuales cuentan con un grupo de alumnos y padres de familia quienes son capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del centro escolar, para nuestros efectos este comité posee cinco brigadas que se citan a continuación: brigada de primeros auxilios y rescate, brigada de evacuación, brigada de prevención y extinción de incendios, brigada de seguridad y vigilancia y brigada de apoyo Psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

2.1 Organigrama.



2.2 Descripción de puestos.

2.2.1 Coordinador (a) general.

<p>Distintivo: Brazalete color blanco con un círculo en el centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.</p>	
<p>Objetivo: Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar</p>	
<p>Actividad específica: Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre</p>	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa. • Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia Escolar. • Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia Escolar, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres. • Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la Planificación para Emergencias. • Gestionar la capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia. • Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando (PM), en el lugar más adecuado. • Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia • Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindará un informe general a las autoridades correspondientes (COELS) y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de pérdidas humanas y daños materiales. • Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar • Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias Escolar. • Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas. • Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en la evaluación realizada.

<p>al personal que conforma la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año. • Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Escolar por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre. • Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos. • Establecer una comunicación directa con los COEM, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta. 		
--	--	--

Nota:

Significado de las siglas

COEL'S Comité de Emergencia Local

COEM'S Comité de Emergencia Municipal

COED'S Comité de Emergencia Departamental

2.2.2 Sub-Coordinador (a) general.

<p>Distintivo. Brazaletes color blanco.</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 10px; margin: 0 auto;"></div>
<p>Objetivo: Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.</p>	
<p>Actividad específica: Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.</p>	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad. ● Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as. ● Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado de los mismos para atender las emergencias. ● Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Centro Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia Escolar. ● Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un informe de los recursos actuales. ● Elaborar un informe de las necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas. ● Elaborara un informe dirigido al coordinador general de todas las acciones llevadas a cabo durante el evento.

2.2.3 Funciones por brigadas.

A continuación se detallan las funciones específicas antes, durante y después de todas las brigadas que componen el Comité de Emergencia Escolar.

2.2.3.1 NOMBRE: BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

Distintivo de coordinador (a): Brazalete color anaranjado con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivo: Salvar vidas y brindar los primeros auxilios a las personas que los necesiten.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios. ● Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada. ● Identificar zonas de trabajo de la brigada. ● Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo. ● Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos. ● Realizar simulacros par probar y mantener actualizados los procedimientos de atención. ● Realizar actividades lucrativas para la compra de medicamentos y camilla o material para elaborarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos ● Traslada a los lesionados a lugar de atención de víctimas. ● Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando (PM) el lugar al cual fueron trasladados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general. ● Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas. ● Evaluar el plan de atención de heridos y las acciones realizadas. ● Identificar las fortalezas y debilidades. ● Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. ● Coordinar con la brigada de seguridad y vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.2 NOMBRE: BRIGADA DE EVACUACIÓN

Distintivo de coordinador: Brazalete color amarillo con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme.	
Objetivo: Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en una forma eficiente y oportuna. ● Deberá identificar y señalar las rutas más seguras par Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre. ● Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar. ● Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada. ● Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. ● Informar a la población estudiantil del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación. ● Organizar actividades de evacuación con las otras brigadas y grupos de apoyo. ● Coordinar con todos los docentes del Centro Escolar la reubicación de los pupitres para facilitar la evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación. ● Dar la orden de evacuación (sonar la alarma) ● Apoyar la evacuación de heridos al área de atención. ● Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras. ● Llevar un control o listado de las personas evacuadas por aulas. ● Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentará un informe de las actividades desarrolladas. ● Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas. ● Identificar las fortalezas y debilidades. ● Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. ● Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.3 NOMBRE: BRIGADA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color rojo con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivo: Prevenir los incendios	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinarán capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos. • Identificar las cajas térmicas y señalar los sectores donde proporciona energía. • Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito. • Dar a conocer a la Comunidad Escolar las zonas de alto riesgo. • Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo • Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alejar a los niños que esta cerca del incidente. • Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano. • En la medida de sus posibilidades el método de extinción de incendio dependiendo el tipo de material que arde. • Si el incendio es de gran magnitud se evacua la zona y se tomaran medidas preventivas para evitar la propagación del incendio. • Apoyaran a los bomberos en las labores que ellos dispongan • Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hará un reconocimiento del lugar para identificar perdidas materiales o humanas. • Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar. • Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.

2.2.3.4 NOMBRE: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color verde con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivos: Vigilar de forma constante el Centro Escolar	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia. ● Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad al Centro Escolar afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional Civil). ● Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada. ● Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. ● Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Centro Escolar. ● Reunirse y pedir apoyo a padres y madres de familia para integrar esta brigada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ayudar en la evacuación de la población estudiantil. ● Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto. ● Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. ● No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Levantará un informe del número de aulas dañadas. ● Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas. ● Identificar las fortalezas y debilidades. ● Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. ● Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia. ● Hacer un informe para el coordinador general.

Nota: se debe recordar que las actividades de búsqueda y rescate se limitarán a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.5 NOMBRE: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

Distintivo de Coordinador: Brazaete color celeste con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivos: Dar a conocer a la comunidad escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación de la brigada con personal técnico en el área. ● Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente. ● Preparar los recursos necesarios para la atención de pacientes. ● Realizar charlas educativas a toda la comunidad escolar. ● Reunir a los miembros de la brigada para arallizar actividades que vayan encaminadas a la recreación de alumnos/as. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Retirar de la zona de impacto a los niños/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente ● Realizar dinámicas o actividades de orientación a los/as alumnos/as. ● Orientar a los niños/as hacia las zonas seguras. ● Dar palabras de alientos a los niños más vulnerables. ● Apoyar a los docentes de parvularia a tercer grado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entregar a los padres o madres de familia los niños/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente ● Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia. ● Remitir si es necesario a los jóvenes afectados a un especialista. ● Hacer un informe para el coordinador general sobre las personas afectadas emocionalmente. ● Realizar con apoyo de los miembros de la brigada ejercicios físicos para el relajamiento. ● Hablar y compartir los sentimientos con los miembros de la brigada.

Capítulo III

3. Análisis de Riesgo.

3.1 Identificación de Riesgos.

Para iniciar este proceso de identificación de amenaza que pueden afectar a la Comunidad Educativa se inicia una categorización, para priorizar las que pueden ocasionar pérdidas humanas y daños materiales en el Centro Escolar.

Las amenazas que se identificaron fueron:

Amenaza	Categorización
Deslizamientos y derrumbes de tierras	1
Sismos	2
Incendios	3
Tormentas tropicales/huracanes	4

Cuadro No 1 de categorización de amenazas del Centro Escolar.

3.2 Interpretación de los riesgos.

Amenazas	Vulnerabilidad	Efectos
Deslizamientos y derrumbes de tierra	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación del Centro escolar cercano a terrenos con peligro de derrumbarse en la época invernal o en caso de movimientos sísmicos. ◆ Construcción del Centro Escolar en un terreno de relleno y una parte del mismo terreno es quebrado e inestable. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Daños en la infraestructura. ◆ Pérdida de vidas y otros daños materiales. ◆ Alto número de víctimas por la caída del paredón vecino. ◆ Dificultad para labores de evacuación. ◆ Interrupción del año lectivo. ◆ Daños severos en la parte afectiva de la comunidad educativa.
Sismos.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación del Centro escolar ◆ Muro perimetral en riesgo de caer. ◆ Tanque de reserva de agua en peligro de caer. ◆ Fosa séptica en peligro de derrumbarse. ◆ Macetas colgantes, lámparas de techo y estantes sin sujetar suficientemente. ◆ Caída de cables de energía 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Daños en la infraestructura. ◆ Pérdida de los servicios sanitarios. ◆ Pérdida de vidas y otros daños materiales. ◆ Alto número de víctimas por el impacto del evento. ◆ Dificultad para labores de evacuación.

	<ul style="list-style-type: none"> ◆ eléctrica. ◆ Ventanales de vidrio que al quebrarse caerían sobre las personas que esta cerca. ◆ Sobrepoblación de alumnos en las aulas provisionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Contaminación por ruptura de la fosa de los sanitarios. ◆ Interrupción del año lectivo.
Incendios.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cocina de leña que funciona al interior del Centro Escolar. ◆ Cocina al interior del Centro que funciona con gas. ◆ Sistema eléctrico sin un adecuado mantenimiento. ◆ Algunas aulas están construidas con madera y lamina. ◆ Sobrepoblación de alumnos en las aulas provisionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Víctimas por incendios ◆ Limitados recursos para la atención de víctimas. ◆ Daños a la salud de las personas víctimas y afectadas por el evento. ◆ Pérdidas económicas por daños en la tienda escolar. ◆ Interrupción del año lectivo. ◆ Suspensión de servicio eléctrico.
Tormentas tropicales/ Huracanes	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación del Centro Escolar en zona alta por lo que los vientos impactan con mayor fuerza. ◆ Construcción del Centro Escolar en zona terraceda, por lo que podrían minarse los terrenos y sufrir derrumbamiento. ◆ Aulas provisionales que podrían ser dañadas por los fuertes vientos. ◆ Macetas colgantes, lámparas de techo y estantes sin sujetar suficientemente. ◆ Estructura de cocinas construidas con madera y lamina. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Daños físicos en la comunidad educativa. ◆ Daños materiales en la infraestructura del edificio. ◆ Pérdida de materiales y equipo. ◆ Deserción escolar.

Cuadro No 2, Identificación de amenazas y vulnerabilidad, elaborado por la institución en la cual se detallan posibles amenazas y los efectos en la comunidad educativa.

Por ser un Centro Escolar relativamente nuevo y tener bastante demanda, nos vemos en la necesidad de atender una cantidad de alumnos que no esta de acuerdo con la capacidad del mismo, por la misma situación nos vemos expuestos a muchas amenazas y adquirimos muchas vulnerabilidades que exigen una pronta atención y que a continuación detallamos.

1.Deslizamientos y derrumbes de tierra.

Una de las principales vulnerabilidades del Centro Escolar ante los deslizamiento y derrumbes de tierra, es su ubicación geográfica, pues es parte de un municipio ubicado en la Cordillera del Bálsamo y es uno de los municipios mas altos del departamento de la libertad, aparte de eso El Centro Escolar fue construido en un terreno de relleno y esta circundado por un lado un terreno

quebrado y por el otro lado un terreno en alto que fue seccionado para construir la calle principal y ofrece el peligro de derrumbarse sobre el Centro Escolar, todo esto aunado a una muy poca preparación para desastres dentro de la comunidad educativa y la ausencia de un plan de disminución de los riesgos, hacen de esta comunidad educativa una de las mas vulnerables ante la amenaza de los deslizamientos y derrumbes de tierra.

De acuerdo al mapa de susceptibilidad a deslizamientos el Centro Escolar se encuentra ubicado en la escala de susceptibilidad alta¹. Lo que lo ubica en un área propensa a sufrir serios daños en la infraestructura.

2. Sismos.

La ubicación geográfica del país lo hacen uno de los mas vulnerables ante sismos y terremotos pero particularmente La ubicación del Centro Escolar situado en uno de las municipios mas altos en el departamento, lo hacen susceptible ante dicha amenaza, de nuevo la construcción de la estructura en un terreno alto y de relleno aumenta la posibilidad de sufrir daños en caso de movimientos sísmicos la cantidad de daños posible se hace mas grande si tomamos en cuenta que este Centro Escolar ya sufrió daños en los terremotos del 2001 como lo fueron una enorme grieta que atravesó el patio del mismo de norte a sur.

Según el mapa de riesgo relacionado con las intensidades de Mercalli y el de deslizamiento el Centro Escolar se encuentra ubicado en la escala $X^{1/2}$. Lo que lo ubica en un área propensa a sufrir serios daños en la infraestructura.

3. Incendios.

Las necesidades de preparar alimentos para la población estudiantil, hacen que se utilice una cocina de leña y una de gas al interior de la institución, que podría provocar accidentes y generar incendios, ya sea por descuidos o por los vientos que azotan a la institución particularmente en épocas de verano, de la misma manera un sistema eléctrico sin ningún mantenimiento y bastante deteriorado, generan grandes posibilidades de sufrir incendios en el momento menos oportuno, por lo que la comunidad debe tomar prontamente medidas que permitan asegurar esta situación para evitar el riesgo de los incendios.

4. Huracanes o Tormentas Tropicales.

La época de las lluvias, siempre significa llegada de huracanes o lluvias intensas a la localidad, las cuales siempre generan daños al Centro Escolar principalmente por la inestabilidad de los suelos en que esta construido, lo que podría provocar el debilitamiento de sus bases estructurales provocando el colapso del mismo y por que en su infraestructura se contemplan aulas provisionales construidas de madera y lamina, las cuales son muy susceptibles a ser dañadas por los fuertes vientos, lo que conllevaría a daños estructurales, daños a materiales y perdida de equipo.

3.3 Actividades de preparación y mitigación.

1. Capacitación a las brigadas del Comité de Emergencia Escolar.

Fecha de capacitación	Brigadas	Responsable
Enero de 2004	Primeros Auxilios y Rescate	Efraín Pérez Rosales
Junio de 2004	Evacuación	María Antonia Valdés Reyes
Mayo de 2004	Prevención de Incendios	Elsy Maribel Alas
Julio de 2004	Seguridad y Vigilancia	Edgardo Rolando Zelaya Díaz
Abril de 2004	Apoyo Psicosocial	Helen Maritza Gámez Rodezno

Cuadro No 3, fechas de apoyo y fortalecimiento de las brigadas y responsables de área.

^{1/}Consultar Plan de Mitigación y uso de Tierras del Municipio de Chiltiupan, En el que se abordan a profundidad el análisis de los riesgos así como la susceptibilidad a deslizamiento.

2. Actividades de mitigación para las diferentes vulnerabilidades

Un listado de amenazas y una identificación de vulnerabilidades por si solos, no tienen ninguna relevancia si no están acompañados de un programa de mitigación, concientes de que la mayoría de vulnerabilidades se pueden reducir dándole seguimiento a un adecuado programa de actividades de mitigación, a continuación presentamos nuestro calendario de actividades de mitigación.

Vulnerabilidades	Actividades de mitigación propuestas	Fechas propuestas
Muro perimetrales en peligro de derrumbarse.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Restringir el acceso de alumnos a la parte posterior del Centro Escolar. ◆ Gestionar obras de refuerzo para los muros. 	Permanentemente De 15 de junio al 15 de julio de 2004
Sistema eléctrico en mal estado	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Prevenir a los alumnos para que no manipulen el sistema eléctrico ◆ Solicitar a la CDE, el apoyo para brindar un mantenimiento adecuado al sistema eléctrico. 	Junio - Septiembre de 2004
Macetas, pizarras, que no están bien sujetas y en peligro de caer.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pedir colaboración a los alumnos y padres de familia para reforzar o cambiar los sostenes de las macetas y pizarras. ◆ Solicitar a los alumnos que no permanezcan debajo de las macetas y pizarras. 	Junio de 2004
Tanques de captación de aguas con peligro de caer en un terremoto o a consecuencia de fuertes vientos.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Restringir el acceso de alumnos a la zona del tanque. ◆ Reforzar estructura metálica el tanque y colocar tensores. 	Permanentemente Junio de 2004
Cocinas al interior del Centro Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Orientar a las personas que trabajan dentro de la cocina a hacer un manejo seguro del fuego dentro de la cocina y manipular con cuidado los materiales a utilizar. 	Permanentemente
Sobrepoblación de alumnos en aulas provisionales.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Gestionar materiales para la ampliación de las aulas provisionales. ◆ Adecuar la distribución de los pupitres de manera que permita la fácil evacuación de los alumnos. 	Junio de 2004 Permanentemente.
Terreno vecino en peligro de derrumbarse.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Solicitar trabajos de terrecería. ◆ Sembrar barreras vivas 	Agosto de 2004
Fosa séptica en peligro de derrumbarse.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Señalar la zona como de alto riesgo. ◆ Restringir el acceso de alumnos al área. ◆ Solicitar la revisión periódica de la misma. 	Permanentemente
Aulas provisionales construidas de madera y lamina.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Gestionar con el MINED la construcción de aulas permanentes. ◆ Reforzar techos y ventanas de las aulas. 	Permanentemente. Agosto de 2004

Cuadro No 4 actividades de mitigación y fechas propuestas a realizarse.

3.4 Identificación de recursos

Entre los recursos con que cuenta el Centro Escolar esta el Comité de Seguridad Escolar integrado por el personal que labora en la institución, también tiene el apoyo del los padres de familia que integran el CDE y toda la comunidad educativa.

Recursos del Centro Escolar.

Recurso.	Cantidad.			
	Humano.	Femenino.	Masculino.	Total
Docentes.	3	2		5
Alumnos.	185	252		437
Consejo Directivo Escolar (CDE)	4	6		10

Recurso.	Cantidad
Materiales.	
Sierra de manos	1
Botiquín	1
Escaleras	1
Carretilla de manos	1
Palas	2
Azadón	1
Martillos	1
Piochas	1
Bomba aspersora manual	1
Corvos	1
Comunicaciones.	
Teléfonos celulares de maestros	3
Teléfono fijo de maestros	3

Recursos de otras instituciones.

Instituciones	Recurso
Alcaldía Municipal	Pick up
Policía Nacional Civil	Transporte y comunicación.
Unidad de Salud	Ambulancia y medicamentos

Recursos Institucionales

Institución	Responsable	Teléfono
Alcaldía Municipal de Chiltiupan	Sr. José Ángel Valdez	338 - 8804
Policía Nacional Civil de Chiltiupan	Agente Carlos Alberto Ortiz	338 - 8833
Unidad de Salud de Chiltiupan	Dra. Lucia del Carmen Rivas	338 - 8892
Iglesia Católica	Rev. Roberto Reidy	338 - 8942

Cuadro No 5 identificación de recursos a los que tiene acceso el Centro Escolar.

Capítulo IV

4. Estrategias de respuesta

4.1 Objetivo.

Brindar una respuesta inmediata, adecuada y efectiva a al momento de ocurrir un evento adverso.

4.2 Propósito.

El propósito de estas estrategias esta orientada a la reducción de los efectos de los eventos adversos, estableciendo pronta y oportunamente, los mecanismos de alerta y alarma en toda la institución educativa, reduciendo al menor numero posible las perdidas de vidas humanas y los daños materiales.

4.3 Tipos de eventos.

Existen dos tipos de eventos:

Los previsibles son los eventos que nos permiten organizarnos y prepararnos, las no previsibles son cuando el evento se realiza sin ningún aviso.

Es por eso que se necesita dejar establecido cuales son los mecanismos que se utilizaran para estos tipos de eventos.

4.3.1 Eventos previsibles.

Cuando la emergencia es previsible se usan los estados de alerta como mecanismos para el inicio de las acciones.

- a- Se conoce de la emergencia por los medios de comunicación tales como: teléfono, radio, televisión, etc.
- b- Con base a la identificación de riesgos se determinan las zonas que podrían ser mayormente afectadas del centro educativo
- c- El director del Centro Escolar convocará a reuniones de preparación al comité de emergencia.
- d- Los coordinadores y miembros de las brigadas informaran al resto de la Comunidad Escolar sobre los hechos.
- e- La alarma se activara cuando se decrete la alerta roja.

4.3.2 Eventos no previsibles.

Se establecen de la siguiente manera:

- a- El sistema de alarma no tendrá que ser activado necesariamente, ya que el evento tendrá implícita la activación.

b- Cada brigada activará su mecanismo de respuesta inmediatamente

4.4 Mecanismos de alerta y alarma.

Definiciones:

La alerta:

Es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La alarma:

Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo o adverso.

4.4.1 Mecanismo de Alerta para eventos previsible.

Para el Centro Escolar Colonia El Coco se establece el sonido continuo de silbato (gorgorito) como mecanismo de alarma para los eventos adversos de aparición lenta, estableciéndose como sistemas alternativos de alarma, el sonido continuo de timbre, los cuales serán activados por la persona que perciba mas prontamente el evento adverso.

Alerta Verde:

Cuando las expectativas de un fenómeno permita prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la comunidad escolar. Esta alerta se dará cuando el evento sea de apareamiento lento y se dará a conocer por medio de comunicados externos e internos o por medio de panfletos.

Acciones a seguir: Concienciar a la comunidad educativa sobre los posibles riesgos, preparar zonas de evacuación, recolectar toda la información posible del evento que se avecina, mantener informada a la comunidad educativa.

Alerta Amarilla:

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo de un evento implica situaciones inminentes de riesgo para la comunidad escolar. Este se dará cuando un evento sea de apareamiento lento y se hará una reunión de docentes para comunicarles como esta la situación y estos a su vez lo transmitirán a sus alumnos / as.

Acciones a seguir: Realizar simulacros, orientar a los alumnos sobre acciones a ejecutar en caso de emergencia, despejar rutas de evacuación, reunir continuamente al comité de emergencia escolar para discutir información del evento.

Alerta Roja:

Cuando el fenómeno ha impactado el Centro Escolar presentando efectos adversos en los bienes, en líneas vitales y en la comunidad escolar.

Código: persistentes sonidos de gorgorito.

4.4.2 Mecanismo de alarma.

El sistema de alarma, serán activados normalmente por el coordinador general, pero en caso de eventos con aparición súbita, la alarma será activada por quien perciba primero la magnitud del mismo.

4.4.3 Puesto de Mando (PM)

Definición:

Punto de reunión del Comité de Emergencia Escolar para la toma de decisiones en caso de una emergencia o desastre.

Ubicación:

Para este Centro Escolar el Puesto de Mando estará ubicado en el corredor techado frente a la dirección.

4.4.4 Cuadro de zona de seguridad del Centro Escolar.

Si el Centro Escolar es afectado por cualquier evento, después de activarse la alarma todos los alumnos/as evacuarán hacia las zonas de seguridad previamente establecidas y señalizadas las cuales son:

Zonas	● Zona de cancha deportiva frente al aula # 6
-------	---

Cuadro No. 6 zonas de seguridad dentro del Centro Escolar.

Nota: todo el personal evacuará según la zona que le corresponda.

4.4.5 Mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia Escolar.

A continuación se detalla las acciones específicas del Comité de Emergencia Escolar al momento que se de una emergencia o desastre y que afecte la comunidad escolar.

Tomando en cuenta que el responsable de la activación es el coordinador general (representado por el director/a) el cual tendrá la responsabilidad de activar o desactivar el Comité de Emergencia Escolar.

Mecanismo de activación
Responsable: Helen Maritza Gámez Rodezno
<p>Acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suena la alarma y se activa la brigada de evacuación de cada aula y evacúan hacia la zona segura. 2. El Comité de Emergencia Escolar se reúnen en el PM (Puesto de Mando) para determinar las acciones a seguir. 3. Se activan todas las brigadas para dar respuesta cuando el Comité de Emergencia lo designe. 4. Después de que todos los alumnos/as y docentes estén fuera de peligro el coordinador general desactivará el Comité de Emergencia Escolar.

Cuadro No 7, mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia Escolar

4.5 Actividades de respuesta por brigada.

Las brigadas estarán siendo lideradas por docentes quienes se encargaran de dirigir todas las acciones asimismo participaran en las actividades de planificación y respuesta.

4.5.1 Brigada de primeros auxilios.

La brigada de primeros auxilios esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador(a) de la brigada: Prof. Efraín Pérez Rosales			
Turno	Sub-coordinadores(as)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Marvin Olaizola Menjívar	6	2 grupos
Vespertino	Oscar Olaizola	10	2 grupos

Nota: si alguno de los sub-coordinadores no se encuentra al momento de un evento adverso el jefe del grupo 1 será el responsable mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador de la brigada	
Acciones	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM.	
Sub-coordinadores	
Acciones	
1. Se reunirá con los miembros de la brigada en lado oeste del patio principal y designara las zonas de acción.	
2. Llevara el control de heridos y personas trasladadas.	
3. Solicitará al Puesto de Mando los recursos necesarios.	
Grupo No.1	
Acciones:	
1. Permanecerá en el punto de reunión de la brigada para atender, registrar y referir a los heridos.	
Grupo No. 2	
Acciones:	
1. Después de ser informados de victimas en las aulas se desplazaran hacia las zonas estabilizaran y evacuaran a los lesionados hacia su respectiva zona de atención, tomando en cuenta las medidas de seguridad personal y la de las demás victimas, actuando con seguridad e inmediatez	
2. Una vez finalizada su labor se reportarán con su coordinador operativo para esperar instrucciones.	

3. Serán los encargados de subir a los heridos a las ambulancias.

Nota: El grupo n° 2 contara con un botiquín de mochila equipado con el material básico para la atención de Primeros Auxilios, y el área de atención de heridos, se contará con dos botiquines.

4.5.2 Brigada de Evacuación.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador(a) de la brigada: Profa. María Antonia Valdés Reyes			
Turno	Sub-coordinadores(as)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Carlos del Transito Guevara	8	2 Grupos.
Vespertino	Luis Alberto Alas	12	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada	
Coordinador de la brigada	
Acciones	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá dirigir las labores de evacuación, tanto de su sección como de todo el personal involucrado y cuando todo el personal este en las zonas de seguridad, deberá dirigirse inmediatamente al PM	
Sub-coordinadores	
Acciones	
1. Se dirigirá a la zona de evacuación para orientar las labores de evacuación hacia ese lugar. 2. Verificará que todo el personal este en las zonas de evacuación. 3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas.	
Grupo No.1	
Acciones:	
1 Se encargará de la evacuación completa de los salones n° 1, 2, 3, 4 y 5	
Grupo No. 2	
Acciones:	
1. Se encargará de la evacuación completa del área de cocinas y el salón de parvularia	

Los grupos se mantendrán comunicados con el Puesto de Mando y el coordinador de la brigada a través de un miembro del mismo que funcionará como enlace.

4.5.3 Brigada de Prevención y extinción de incendios.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador(a) de la brigada: Profa. Elsy Maribel Alas			
Turno	Sub-coordinadores(as)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Jorge Humberto García	6	2 Grupos.
Vespertino	William Esaú García	13	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador(a) de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada	
Coordinador de la brigada	
Acciones:	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM.	
Sub-coordinadores	
Acciones:	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será la parte norte del patio, frente a la Dirección y designar los lugares de acción y de verificación para los grupos.	
2. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada.	
3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas.	
Grupo No.1	
Acciones:	
1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona de la dirección del centro y las aulas 2, 3 y 4 y 5, así como asegurar la el centro de cómputos, bajando los dados térmicos revisando el tendido eléctrico.	
Grupo No. 2	
Acciones:	
Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona de las cocinas y el salón de parvularia, apagando los dados térmicos, revisando el sistema eléctrico y revisando sistemas de gas en cocina y fuegos de leña..	

4.5.4 Brigada de Seguridad y Vigilancia.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador(a) de la brigada: Prof. Edgardo Rolando Zelaya Díaz			
Turno	Sub-coordinadores(as)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Manuel de Jesús Martínez	6	2 Grupos
Vespertino	Marvín Ernesto Reyes	13	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador(a) de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada	
Coordinador de la brigada	
Acciones	
1. Luego de decretarse y reproducir la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
Sub-coordinadores	
Acciones	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será la entrada principal (Portón de entrada)	
2. Enviará un grupo a la parte posterior, cerca del tanque de captación de agua del Centro Escolar, un grupo al portón principal y uno mas al área de los servicios sanitarios.	
3. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada.	
Grupo No.1	
Acciones:	
1. Este grupo se encargará de vigilar que no haya alumnos cerca del tanque de captación de agua, así como que nadie se acerque a los muros de contención.	
Grupo No. 2	
Acciones:	
1. Estos grupos se encargarán de restringir el acceso al Centro Escolar y que los alumnos no se expongan a peligros manteniendo el orden y vigilando las amenazas existentes, verificando que los alumnos no se estacionen cerca de los peligros existentes y vallan las zonas de seguridad.	

4.5.5 Brigada de Apoyo Psicosocial.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador(a) de la brigada: Profa. Helen Maritza Gámez Rodezno			
Turno	Sub-coordinadores(as)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Diana Meilssa Castillo Abarca	6	2 Grupos
Vespertino	Carlos Arnoldo Ariza	15	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador(a) de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada	
Coordinador de la brigada	
Acciones	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM.	
Sub-coordinadores	
Acciones	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será frente a la dirección.	
2. Enviará un grupo a cada zona de evacuación que será el patio principal.	
3. Con la ayuda de algunos miembros de la brigada se hará cargo de atender a las personas afectadas emocionalmente.	
Grupo No.1 y 2	
Acciones:	
1. Se encargarán de realizar dinámicas que permitan diluir el momento de impacto, remitirán al coordinador las personas con crisis emocional.	

4.6 Proceso de Evaluación.

Para poder evaluar el Plan de Emergencia del Centro Escolar es necesario hacerlo a través de simulaciones y simulacros constantemente para que el estudiantado se vaya familiarizando con el sistema de alarma de la escuela, es por esa razón que presenta un cronograma de simulacros por cada brigada existente en la institución, así como se plantea ejecutar un simulacro general en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal, para el segundo trimestre de 2004.

Brigada	Fechas Probables	Nombre del Coordinador
Primeros auxilios y rescate	Julio y Agosto de 20 04	Efraín Pérez Rosales
Evacuación	Julio y Agosto de 20 04	María Antonia Valdés
Prevención y extinción de incendios	Julio y Agosto de 20 04	Elsy Maribel Alas
Seguridad y Vigilancia	Julio y Agosto de 20 04	Edgardo Rolando Zelaya
Apoyo Psicosocial	Julio y Agosto de 20 04	Helen Maritza Gámez
Simulacro general	Julio del 2004	Comité de Emergencia.

Cuadro No 8 fechas probables de evaluación y nombres de los coordinadores de brigadas.